

OCTUBRE 2024

Nº 171





*Unidad de Estudios e Inversiones  
Seremi Desarrollo Social y Familia R.M*  
<http://www.nubeinversiones.cl>

**EN ESTA EMISIÓN**

- 1. Fondo de Infraestructura: nueva opción...3-4
- 2. Entrega de resultados CENSO 2024.....5
- 3. XII seminario de la Red de los Sistemas Nacionales de Inversión Pública de América Latina y el Caribe (Red SNIP).....6-11
- 4. Se inicia trabajo de campo CASEN 2024.....12
- 5. Aprobación de Iniciativas CORE.....13-14
- 6. Estado del análisis de las iniciativas 2024-2025.....15-23
- 7. Proyecto destacado del mes.....23-24
- 8. Analistas y sectores.....25

## Desarrollo país: una opción diferente para hacer inversión pública

A través de algunas preguntas queremos contarles acerca de esta empresa pública que ya tiene 6 años de operación.

1. ¿Desde cuándo opera Desarrollo País y cuáles son sus objetivos?



Desarrollo País (Fondo de Infraestructura S.A.), creada por ley 21.082 del 24 de mayo de 2018, está autorizado para desarrollar las actividades empresariales de financiamiento e inversión referidas a proyectos de infraestructura, así como el desarrollo, a través de terceros no relacionados, de los servicios anexos a los mismos, incluyendo su construcción, ampliación, reparación, conservación y explotación, en conformidad y con estricta sujeción a lo dispuesto en esta ley. Desarrollo País tiene por objetivo desarrollar proyectos de infraestructura de manera ágil, eficiente y de utilidad para todo el país, analizando e integrando distintas necesidades de infraestructura, desarrollando modelos de negocios rentables económica y socialmente.

2. ¿Cuál es la estructura de esta empresa estatal? ¿cómo está constituido el equipo?

Los accionistas de Desarrollo País son el Fisco (99,991%) y Corfo (0,009%). La empresa se rige por la Ley de Sociedades Anónimas y fiscalizados por la Comisión para el Mercado Financiero y la Contraloría General de la República.

El directorio está compuesto por cinco miembros titulares designados por el presidente de la República, dos de manera directa y tres a propuesta del sistema de Alta Dirección Pública y cinco miembros suplentes.

El equipo, que es parte la administración activa, se compone por 7 Áreas a partir de una Gerencia General, las cuales son:

Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia Legal, Gerencia de Operaciones, Gerencia de Estructuración Financiera, Gerencia Proyectos de Ciudad, Gerencia Proyectos Digitales, y Auditoría.

3. De los proyectos que han gestionado, ¿Cuáles destacarías?

- Cable de fibra óptica submarina Humboldt.
- Diseño y Construcción de Electro terminales MTT, tanto para el DTPM como el DTPR.
- Diseño y Construcción Colegio Insular Robinson Crusoe.
- Gestión de Suelos y Regeneración Urbana, en el marco del programa Ciudades Justas del MINVU, y en coordinación con Metro S.A. (Extensión Línea 6 y Línea 9).
- Consistorial San Pedro de la Paz.

4. Entendemos que Desarrollo País puede construir diferentes edificios que luego serán arrendados, ¿asumen los costos de mantención?

Desarrollo País cuando realiza proyectos en edificios que continúan en propiedad de la Empresa, se realizan las mantenciones preventivas, de modo de mantener en un alto estándar el activo. En los casos que la edificación es vendida a otra institución pública, esta última es la responsable de la correcta mantención del inmueble.

5. Para desarrollar los proyectos, ¿cuentan con terrenos propios o los van adquiriendo en la medida que reciben un encargo?

En general, los terrenos se van adquiriendo a medida que se realiza el encargo, para optimizar la localización según las variables a evaluar por parte del mandante correspondiente.

Sin embargo, a partir de las adquisiciones de terrenos realizadas en el marco del programa Ciudades Justas o con Metro, existe disponibilidad para complementar estas inversiones con otros equipamientos públicos o de interés social (servicios, oficinas institucionales, etc.).

6. De acuerdo con la ley que creó Desarrollo País, los proyectos deben contar con la recomendación favorable que entrega MDSF. Para ello ¿cuentan con un equipo de formuladores capacitados o contratan los servicios?

Para el caso de los proyectos que requieren obtención de la recomendación favorable para su materialización, se externaliza la contratación de formuladores con experiencia en el área a desarrollar el perfil.

**Mas antecedentes y contactos en <https://desarrollopais.cl/>**

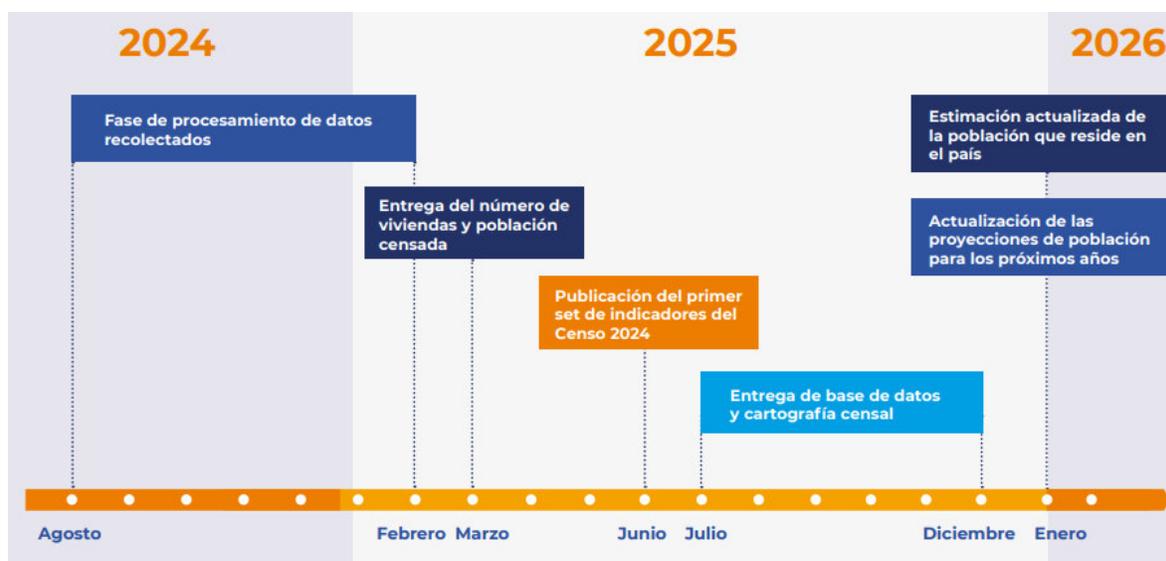
El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) informó en su sitio web el cronograma de entrega de los resultados correspondientes al CENSO de Población y Vivienda aplicado entre marzo y junio del presente año.



En conformidad al cronograma señalado, en marzo de 2025 se entregarán los resultados respecto del número de viviendas y población censada a nivel nacional, regional y comunal.

Posteriormente, en junio, se continuará con la publicación de un primer set de indicadores del CENSO 2024. Esta incluirá información referente a las variables básicas de viviendas, hogares y población, como viviendas caracterizadas por condición de ocupación (ocupadas, desocupadas), promedio de personas por hogar, caracterización de población por sexo, edad, migración, pueblos originarios, educación, situación de discapacidad, género, entre otros.

Asimismo, durante el transcurso del segundo semestre del próximo año se procederá con la entrega de la base de datos y cartografía censal, con información innominada e indeterminada. Además, se entregará la memoria censal y toda la documentación metodológica que permita el correcto uso de los datos.



Finalmente, en enero de 2026 se publicará la estimación actualizada de población que reside en el país, así como la actualización de las proyecciones de población para los próximos años. Esta entrega será a nivel nacional, por sexo y edad. Luego, en los meses siguientes, se realizarán las entregas regionales y comunales respectivas.



El seminario fue organizado por la Red de los Sistemas Nacionales de Inversión Pública de América Latina y el Caribe (Red SNIP), con participación de los/as directores de los SNIP de 16 países de la región, con el apoyo del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (ILPES-CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ). Se realizó en Tegucigalpa, Honduras, entre los días 30 y 31 de julio recién pasado.

De las presentaciones realizadas el primer día, llamó nuestra atención la referida **Retos para una gestión eficaz de la inversión pública en ALC**, realizada por Zoila Llemppén López, del BID.

Identifica la autora 4 ámbitos que contribuirían a buenos resultados y los aplica a los sistemas existentes:

### Experiencias destacadas

<b>Plan Nacional de Largo Plazo</b>  Ministerio de Economía y Finanzas	<b>Plan Nacional de Largo Plazo y lista priorizada de proyectos</b>  Infraestructura Australia La Autoridad de Infraestructura y Proyectos El Ministerio de Economía y Finanzas (Comisión Nacional de Infraestructura)
---	---

1. La importancia de una visión estratégica a largo plazo en la gestión de la inversión pública.

Estos sistemas cuentan con criterios objetivos y transparentes, planificación alineada a espacio fiscal y legitimidad y participación.

El caso más destacado corresponde a lo desarrollado en Australia, que cuenta con planificación anual y una visión para los próximos 15 años:



En América Latina y el Caribe, solo Perú cuenta con un plan nacional de infraestructura de largo plazo:



2. El valor de evaluaciones independientes y exhaustivas. Para este caso, se destacan los sistemas chileno y coreano:



En cuanto a la situación de América Latina y el Caribe, de acuerdo con la información preliminar identificada en los países de la región, en la mitad de estos, las evaluaciones ex ante son realizadas por los mismos órganos formuladores/ejecutores y los órganos rectores revisan y validan dichas evaluaciones.



3. La necesidad de un monitoreo continuo y adaptativo en la gestión de la inversión pública. Elementos claves son:

- ✓ En casi todos los casos, se tiene una mezcla en las entidades encargadas del monitoreo, basado en el tamaño y riesgo del proyecto.
- ✓ Se cuenta con un equipo de revisores independientes asignados a esta tarea.

- ✓ El monitoreo está altamente vinculado a la evaluación ex ante (se trata de un solo proceso: revisiones nodales).
- ✓ No es una cultura de castigo, sino de acompañamiento. Detecta riesgos para realizar correcciones a tiempo.

Lo anterior aplicado a los sistemas destacados, se puede apreciar en la siguiente imagen:

				
<b>MODELO</b>	Híbrido	Híbrido	Centralizado	Híbrido
<b>ALCANCE</b>	Financiero y no financiero	Financiero y no financiero	Financiero presupuestario	Gestión del costo
<b>CRITERIO DE PROPORCIONALIDAD</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>REEVALUACION ANTE AUMENTO DE COSTOS</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

En América Latina y el Caribe, en la mayoría de los países el monitoreo de los proyectos es llevado a cabo de manera descentralizada. Es decir, el monitoreo lo realizan los mismos órganos ejecutores de proyecto.

4. La importancia de la evaluación ex post. Según lo observado, la implementación sistemática de este tipo de evaluaciones varía considerablemente:

				
<b>EVALUACIÓN EX-POST</b>	Proceso sistemático	No es un proceso sistemático	Proceso sistemático	No aplica
<b>AUDITORIA INDEPENDIENTE</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

En América Latina y el Caribe, solo 3 de 16 países analizados muestran avances importantes en las evaluaciones ex post de corto y/o mediano plazo. En la práctica, los proyectos de inversión pública no son objeto de evaluación ex post y deben llevarse a cabo importantes esfuerzos para institucionaliza este proceso.



Concluye señalando:

**Fomentar la planeación a largo plazo.** Desarrollar planes de inversión pública a largo plazo, además de construir una lista prioritaria de proyectos basada en análisis técnico y económico provee la posibilidad de construir indicadores y fijar metas para facilitar el seguimiento y evaluación ex post de los proyectos.

**Garantizar evaluaciones (ex ante) independientes** de los proyectos de inversión pública que consideren criterios económicos, pero también sociales y ambientales, reduce el riesgo de incluir proyectos poco rentables en el portafolio.

**Establecer un criterio de proporcionalidad** en la toma de decisiones según el tamaño o riesgo del proyecto. Dada la dificultad para aplicar los mismos métodos analíticos y procedimientos para evaluar todos los proyectos, una buena práctica es dedicar un mayor nivel de análisis y esfuerzo en proyectos más grandes o con más riesgo. Esto aplica tanto para las evaluaciones ex ante como para la selección de proyectos que recibirán un acompañamiento más exhaustivo durante la ejecución.

**Realizar monitoreo durante todo el ciclo del proyecto** para la identificación oportuna de riesgos y toma de decisiones. El monitoreo constante permite identificar obstáculos en etapas tempranas e implementar soluciones oportunas, asegurando, además, que los recursos se utilicen de manera eficiente. Para que sea efectivo, este no debe ser visto como una actividad aislada o puntual, sino como un proceso continuo que inicia desde la fase de formulación del proyecto y se extiende hasta su conclusión.

**Institucionalizar la evaluación ex post** para la mejora continua del sistema. Esta evaluación, realizada después de la implementación o finalización de un proyecto, proporciona una visión clara del desempeño real en comparación con las expectativas y objetivos iniciales.

La información presentada en este Seminario corresponde a los hallazgos preliminares que estarán siendo publicados próximamente por la autora y el Banco Interamericano de Desarrollo.



Zoila Llampen López, economista, peruana, cuenta con un Máster en Administración Pública de Harvard Kennedy School, se ha desempeñado como directora general de presupuesto en el Ministerio de Economía y Finanzas, y cuenta con experiencia en ministerios de línea del gobierno peruano. Actualmente se desempeña en el BID, como especialista en gestión fiscal en el Banco Interamericano de Desarrollo, en la ciudad de Washington, Estados Unidos.

Todo el material del seminario está disponible en:  
<https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/node/2316>

Durante noviembre de 2024 iniciará el trabajo de campo de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). Los datos recogidos mediante esta encuesta son esenciales para la caracterización socioeconómica de la población del país y en cada una de sus regiones, así como para el consiguiente diseño y evaluación de la política social.

Su uso incluye el cálculo de las tasas oficiales de pobreza de ingresos y multidimensional e indicadores como educación, salud y vivienda, entre otros.

La encuesta CASEN 2024 será aplicada de manera presencial en los hogares seleccionados del país, por lo que se requerirá el despliegue de más de mil personas encuestadoras a lo largo y ancho del territorio nacional.

El trabajo de campo de la encuesta CASEN 2024 será realizado por el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile, en casi todas las comunas del país. El despliegue de las personas a cargo de levantar la encuesta se iniciará el viernes 1 de noviembre y se extenderá hasta el 31 de enero de 2025.

De acuerdo con información proporcionada por el Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social (SES), el número de viviendas a visitar por las personas encuestadoras en la Región Metropolitana de Santiago durante el transcurso de los tres meses que durará el trabajo de campo alcanzaría **a 22.272 viviendas con el propósito de lograr una muestra objetivo de 13.354 viviendas.**



***Invitamos a todos y todas a responder la encuesta. Con tu respuesta  
construyes Chile.***

La Ley 19.175 establece en su artículo 24, letra d) que corresponde al Gobernador Regional proponer al Consejo Regional la distribución de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional que correspondan a la región, así como de las inversiones sectoriales de asignación regional. En este contexto, en las sesiones plenarias del CORE se procede a votar las propuestas, las que se reflejan en los acuerdos del Consejo, cuyos textos completos se pueden obtener en [www.gobiernosantiago.cl](http://www.gobiernosantiago.cl).

En las sesiones realizadas en septiembre de 2024, se aprobaron proyectos nuevos:

Acta N°	Fecha	Acuerdo asociado a iniciativas de inversión pública	Fecha del RATE RS*
17	04-09-2024	Aprueba por mayoría de los votos de los consejeros presentes en la sala, la propuesta del Gobernador Regional y presidente del Consejo Regional, enviada por Oficio N° 4048, analizada por la Comisión de Infraestructura, Transporte y Aguas Lluvias, la ejecución de la iniciativa "CONSTRUCCIÓN BICUESTACIONAMIENTOS LÍNEA 0 LARGA ESTADÍA EN LA RMS-ETAPA 3" Código IDI 40055242, por un monto de M\$ 459.256, con cargo al Subtítulo 31.	24-07-2024
18	25-09-2024	Aprueba por unanimidad de los votos de los consejeros presentes en la sala, la propuesta del Gobernador Regional, enviado por Oficio N° 4715, recomendada favorablemente por la Comisión de Deporte la ejecución de la iniciativa "MEJORAMIENTO CANCHAS AMATEUR SANTA ANITA, COMUNA DE LO PRADO", Código IDI 30480569 por un monto de M\$ 3.929.714 con cargo al Subtítulo 33.	12-09-2024
18	25-09-2024	Aprueba por unanimidad de los votos de los consejeros presentes en la sala, la propuesta del Gobernador Regional, enviada por Oficio N° 4731 recomendada por la Comisión de Infraestructura, Transporte y Aguas Lluvias, la ejecución de la iniciativa "MEJORAMIENTO PARQUE SAN LUIS DE PEÑALOLÉN", Código IDI 30124137, por un monto de M\$ 1.875.245 con cargo al Subtítulo 31. Unidad Técnica, Municipalidad de Peñalolén	11-07-2023

Acta N°	Fecha	Acuerdo asociado a iniciativas de inversión pública	Fecha del RATE RS*
18	25-09-2024	Aprueba por unanimidad de los votos de los consejeros presentes en la sala, la propuesta del Gobernador Regional, enviada por Oficio N° 4732 recomendada por la Comisión Rural, el diseño de la iniciativa "CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES INDIV. DE A. SERVIDAS EN LAS MERCEDES – MALALHUE" Código IDI 40060253 por un monto de M\$ 213.683 con cargo al Subtítulo 31. Unidad Técnica, Municipalidad de María Pinto.	14-08-2024
18	25-09-2024	Aprueba por unanimidad de los votos de los consejeros presentes en la sala, la propuesta del Gobernador Regional, enviada por Oficio N° 4721 recomendada por la Comisión Rural, la ejecución de la iniciativa "REPOSICIÓN CALLE SAN IGNACIO COMUNA DE PADRE HURTADO" Código IDI 40013222, por un monto de M\$ 7.822.315 con cargo al Subtítulo 33. Unidad Técnica, Municipalidad de Padre Hurtado.	19-08-2024
Nota *: entregado por analista MDSF			

La programación de las sesiones de octubre de 2024 corresponde a los martes 29 y miércoles 30.

En las siguientes páginas se entregan algunas estadísticas respecto del movimiento del Sistema Nacional de Inversiones en la región.

La información es obtenida del Banco Integrado de proyectos (BIP) y constituye una imagen del día en que los datos se obtuvieron, pues el sistema siempre está abierto al ingreso de nuevas iniciativas y a la respuesta a las observaciones de los RATE emitidos.

**Banco Integrado de Proyectos**  
Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Inicio Publicaciones Preguntas Frecuentes Requerimientos Tablero de Gestión Encuesta Contacto BIP Consulta Novedades del Sistema

**Bienvenido a BIP**  
Portal del Banco Integrado de Proyectos

El Banco Integrado de Proyectos (BIP) es un sistema de Información administrado por el Ministerio de Desarrollo Social, que contiene las iniciativas de inversión que postulan a financiamiento del Estado.

Como tal, este sistema registra los proyectos, programas y estudios básicos que anualmente solicitan financiamiento y que son sometidos a evaluación socioeconómica, siendo una herramienta de apoyo para la toma de decisiones de inversión pública, en el contexto del "Sistema Nacional de Inversiones-SNI".

**Noticias Destacadas**  
Entérate de las últimas actividades [Ver todas](#)

**PROXIMAS FECHAS CIERRE AÑO PRESUPUESTARIO 2024**

De acuerdo a lo señalado en las Normas, Instrucciones y Procedimientos de Inversión Pública - NIP, respecto al término del año presupuestario 2024, se informa lo siguiente: 1. NIP punto 2.2.2 Oportunidades de postulación - Se aceptará el ingreso de postulaciones nuevas hasta el 30 de noviembre de 2024 - Las respuestas a observaciones realizadas a iniciativas que tengan RATE podrán ser ingresadas hasta 10 días hábiles previos al cierre del año calendario, esto es hasta el lunes 16 de diciembre de 2024. 2. NIP 3.1.2 Procedimientos generales para un proceso de Reevaluación (Aplica solo para fuente sectorial, por lo tanto se excluye a los Gobiernos Regionales) - Toda solicitud de reevaluación de una iniciativa de inversión ya sea nueva o de arrastre, debe ser registrada a través del Módulo de Reevaluaciones del Banco Integrado de Proyectos, a más tardar veintiocho (28) días hábiles previos al término del año calendario, esto es hasta el miércoles 20 de noviembre de 2024.

Respecto de Conservaciones, con fecha 14 de octubre, la SES emitió oficio 2036 que indica:

- Los nuevos proyectos de conservación que sean postulados durante el año calendario 2024 al proceso presupuestario 2025, serán analizados de acuerdo con la competencia de análisis que definen las NIP, a partir de la publicación del presente oficio.
- Durante el presente año calendario se mantendrán con competencia de análisis nacional (en la DESI) los siguientes tipos de proyectos de conservación:
  - ✓ Proyectos de conservaciones globales.
  - ✓ Proyectos de conservaciones de emergencia.

- ✓ Proyectos de conservación cuyo costo total supere las 20.000 UTM, considerando como base de cálculo el valor de la UTM a diciembre del año calendario anterior.
  - ✓ Proyectos de conservación que hayan obtenido su admisibilidad por parte de la DESI en los procesos presupuestarios 2023, 2024 y 2025.
- c) La competencia de análisis para la revisión de proyectos de conservación postulados a partir del año calendario 2025 será la que se define en las NIP respectivas.

En cuanto al avance en el 2024, en el siguiente cuadro se pueden apreciar los datos a nivel de región:

Región	N° proyectos presentados 2024	N° proyectos presentados 2025
Antofagasta	41	0
Araucanía	84	0
Arica y Parinacota	44	0
Atacama	39	0
Aysén	47	0
Bio Bío	110	0
Coquimbo	83	0
Internacional	1	0
Interregional	5	0
Los Lagos	102	0
Los Ríos	42	0
Magallanes	31	0
Maule	64	0
Metropolitana	119	3
Ñuble	49	0
O'Higgins	38	1
Tarapacá	37	0
Valparaíso	88	0
<b>total</b>	<b>1.024</b>	<b>4</b>

Fuente: planilla de la DESI, 24/10/2024

En cuanto al detalle por Ministerio, en nuestra región tenemos:

Ministerio	N° proyectos 2024	Monto en M\$ proyectos presentados 2024	N° proyectos 2025	Monto en M\$ proyectos presentados 2025
Educación				
Subsecretaría	1	250.950		
SLEP Barrancas	16	9.740.679		
SLEP Gabriela Mistral	12	7.741.345		
JUNAEB	1	895.649		
Transportes y Telecomunicaciones				
Subsecretaría Transportes	2	94.468.556		
Metro S.A.	1	553.041		
Deportes				
IND	4	573.274		
Vivienda y Urbanismo				
Parque Metropolitano	2	1.328.060		
SERVIU	7	37.199.724	3	21.808.566
Obras Públicas				
Subdirección Servicios Sanitarios Rurales	6	2.938.422		
Dirección de Arquitectura	4	22.701.128		
Dirección de Obras Hidráulicas	15	35.125.804		
Dirección de Aeropuertos	6	17.415.773		
Dirección de Vialidad	4	64.453.592		
Culturas, las Artes y el Patrimonio				
SERPAT	4	4.494.478		
Salud				
MINSAL	24	6.470.073		
ISP	1	1.499.881		
Interior y Seguridad Pública				
Hospital de Carabineros	2	10.205.121		
Carabineros	2	1.266.000		
PDI	4	2.126.261		
Economía, Fomento y Turismo				
CORFO	1	1.538.859		
<b>total</b>	<b>119</b>	<b>322.986.670</b>	<b>3</b>	<b>21.808.566</b>

Fuente: planilla de la DESI, 24/10/2024

Cuadro Resumen de las Iniciativas Nuevas analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por Provincia, comuna y RATE, al 1 de octubre de 2024 (Procesos Presupuestarios 2024-2025):

Notas:

*El orden corresponde a la ubicación del proyecto. Aquellos que superan el nivel comunal se clasifican en provincial, si superan esos límites, en regional.*

*Las comunas que no figuran en el listado no tienen iniciativas en el Sistema en análisis a la fecha indicada.*

	AÑOS		2024					2025			Total
	RATE	RS	RE	CF	FI	OT	Sin RATE	RS	FI	Sin RATE	
CHACABUCO	6	1			3	1				1	12
COLINA						2					2
LAMPA		3	1								4
TIL TIL		3			1	1				1	6
CORDILLERA	6				5						11
PIRQUE		1			2						3
PUENTE ALTO		5			1						6
SAN JOSÉ DE MAIPO					2						2
MAIPO	17				8	1	2	1			29
BUIN	6				4			1			11
CALERA DE TANGO	3				2						5
PAINE	4					1					5
SAN BERNARDO	4				2		2				8
MELIPILLA	15			1	5	1					22
CURACAVÍ	2										2
MARÍA PINTO	3			1	2						6
MELIPILLA	5				1						6
SAN PEDRO	5				2	1					8
TALAGANTE	11	1	2		15	4	2				35
PROVINCIA TALAGANTE					1						1
EL MONTE						1					1
ISLA DE MAIPO				1	2						3
PADRE HURTADO		5		1	6	1					13
PEÑAFLORES		3	1		4	1					9
TALAGANTE		3			2	1	2				8

SANTIAGO	120	3	2	60	10	1	1	2	199
PROVINCIA SANTIAGO	3			1				1	5
CERRILLOS	1			4	1				6
CERRO NAVIA	2			2	1		1		6
CONCHALÍ	3			1					4
EL BOSQUE	5			7					12
ESTACIÓN CENTRAL	6			3					9
HUECHURABA	5			1					6
INDEPENDENCIA	4			2					6
LA CISTERNA	1			1					2
LA FLORIDA	2			1	1				4
LA GRANJA	6								6
LA PINTANA	4			4					8
LA REINA	1		1						2
LO BARNECHEA		1							1
LO ESPEJO	3		1	1					5
LO PRADO	3			1					4
MACUL	4								4
MAIPÚ	8	1		7	1				17
ÑUÑO A	3			1					4
PEDRO A. CERDA	4			5	1	1			11
PEÑALOLÉN	9				1				10
PROVIDENCIA	3			3					6
PUDAHUEL	4			2					6
QUILICURA		1							1
QUINTA NORMAL	1			1	2				4
RECOLETA	7								7
RENCA	2			1	2				5
SAN JOAQUÍN	7			3					10
SAN MIGUEL	5			1				1	7
SAN RAMÓN	2			2					4
SANTIAGO	12			5					17
REGIONAL	54			17	1		5	1	78
Total	229	5	5	113	18	5	5	3	386

Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM (01.10.2024)

Cuadro Resumen de las Iniciativas Nuevas analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por Tipología, Etapa y RATE, al 1 de octubre de 2024 (Procesos Presupuestarios 2024-2025):

	AÑOS		2024					2025			Total
	RATE	RS	RE	CF	FI	OT	Sin RATE	RS	FI	Sin RATE	
ESTUDIO BÁSICO		11			2						13
EJECUCIÓN		11			2						13
ACTUALIZACIÓN		2									2
ANÁLISIS		4			1						5
DIAGNÓSTICO		5			1						6
PROYECTO		218	5	5	111	18	5	5	3	3	373
PREFACTIBILIDAD		5			2			1		1	9
AMPLIACIÓN		1						1			2
CONSTRUCCIÓN		3								1	4
MEJORAMIENTO					2						2
NORMALIZACIÓN		1									1
FACTIBILIDAD		4				1					5
CONSTRUCCIÓN		3				1					4
REPOSICIÓN		1									1
DISEÑO		43		1	34	3	2	1	2		86
AMPLIACIÓN		1			4		1				6
CONSTRUCCIÓN		16			18	2	1	1	1		39
MEJORAMIENTO		7		1	2				1		11
NORMALIZACIÓN		3			2						5
REPOSICIÓN		15			8	1					24
RESTAURACIÓN		1									1
EJECUCIÓN		166	5	4	75	14	3	3	1	2	273
ADQUISICIÓN		5			1						6
AMPLIACIÓN		3			3						6
CONSTRUCCIÓN		43	3	1	15	3	1				66
HABILITACIÓN		5			3			1			9
MEJORAMIENTO		72	2	2	36	5	1	2	1	2	123
NORMALIZACIÓN		1			2						3
REPARACIÓN		1				1					2
REPOSICIÓN		35		1	14	5	1				56
RESTAURACIÓN		1			1						2
<b>Total</b>		<b>229</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>113</b>	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>386</b>

Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM (01.10.2024)

Cuadro Resumen de las Iniciativas Nuevas analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por sector, RATE y año, al 1 de octubre de 2024 (Procesos Presupuestarios 2024-2025):

	AÑOS		2024					2025			Total
	RATE	RS	RE	CF	FI	OT	Sin RATE	RS	FI	Sin RATE	
COMUNICACIONES		1			1						2
CULTURA Y PATRIMONIO		1			2	1	1				5
DEPORTES		13			25	2	2				42
EDUCACIÓN					1		1				2
EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO		19			5	2					26
ENERGÍA		11			5			1			17
JUSTICIA		6			4	1					11
MULTISECTORIAL		8			11		1		1		21
RECURSOS HÍDRICOS		15	2	2	6						25
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE					2						2
SALUD		19			10						29
SEGURIDAD PÚBLICA		7	1		5	4					17
TRANSPORTE		53	1	2	28	3		4	1	1	93
TURISMO Y COMERCIO		2									2
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO		74	1	1	8	5			1	2	92
	Total	229	5	5	113	18	5	5	3	3	386

Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM (01.10.2024)

Cuadro Resumen con los montos asociados a las Iniciativas nuevas analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por Sector y RATE, al 1 de octubre de 2024 (Procesos Presupuestarios 2024-2025):

	2024					
	RS	RE	CF	FI	OT	Sin RATE
COMUNICACIONES	417.245			59.873.224		
CULTURA Y PATRIMONIO	1.358.946			30.863.335	220.605	203.836
DEPORTES	43.732.996			49.413.209	6.602.897	1.752.272
EDUCACIÓN				113.641		110.000
EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO	58.948.395			19.046.522	1.355.902	
ENERGÍA	33.219.141			12.586.825		
JUSTICIA	3.940.649			73.792.773	110.689	
MULTISECTORIAL	11.965.250			28.421.225		5.540.228
RECURSOS HÍDRICOS	71.169.750	6.858.351	1.999.313	9.505.318		
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE				1.430.605		
SALUD	139.225.022			16.428.898		
SEGURIDAD PÚBLICA	44.650.432	6.641.606		12.206.049	4.319.432	
TRANSPORTE	519.267.503	4.877.579	681.561	63.088.214	6.416.134	
TURISMO Y COMERCIO	691.831					
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	194.092.018	341.843	154.856	26.303.832	9.114.106	
<b>Total</b>	<b>1.122.679.178</b>	<b>18.719.379</b>	<b>2.835.730</b>	<b>403.073.670</b>	<b>28.139.765</b>	<b>7.606.336</b>

Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM (01.10.2024)

	2025			Total
	RS	FI	Sin RATE	
COMUNICACIONES				60.290.469
CULTURA Y PATRIMONIO				32.646.722
DEPORTES				101.501.374
EDUCACIÓN				223.641
EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO				79.350.819
ENERGÍA	519.191			46.325.157
JUSTICIA				77.844.111
MULTISECTORIAL		146.314		46.073.017
RECURSOS HÍDRICOS				89.532.732
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE				1.430.605
SALUD				155.653.920
SEGURIDAD PÚBLICA				67.817.519
TRANSPORTE	66.863.092	1.201.000	385.066	662.780.149
TURISMO Y COMERCIO				691.831
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO		3.732.274	2.167.909	235.906.838
<b>Total</b>	<b>67.382.283</b>	<b>5.079.588</b>	<b>2.552.975</b>	<b>1.658.068.904</b>

Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM (01.10.2024)



## MEJORAMIENTO CANCHAS AMATEUR SANTA ANITA, COMUNA DE LO PRADO, Ejecución, Código BIP 30480569

Las Estrategias de Desarrollo Regional, consideran la reducción de las brechas estructurales, aportando así a la construcción de una región integrada, inclusiva, equitativa, segura, limpia, sustentable, innovadora, competitiva y descentralizada. La integración social, se visualiza como un lugar donde las personas convergen en espacios comunes y que tengan las condiciones materiales y no materiales, suficientes para concretar su proyecto de vida de manera digna, de esta forma el mejoramiento de las Canchas Amateur Santa Anita es un muy buen ejemplo de esta integración.

Actualmente el recinto del campo deportivo no tiene condiciones adecuadas de infraestructura deportiva y una baja calidad del servicio consecuencia de lo anterior; razón por la cual la práctica del fútbol se desarrolla fuera de los estándares que establece la normativa del fútbol y de los modelos de seguridad actuales.

A partir de lo anterior, la política deportiva de la Municipalidad de Lo Prado tiene por objetivo motivar a las habitantes de la comuna a realizar actividades físicas a través de la utilización de la infraestructura con que cuenta el municipio, para que reconozcan y utilicen el deporte como medio preventivo para la salud, fortalecimiento educativo y desarrollo social.

La iniciativa promueve una mayor tasa de actividad física en función de una mejor infraestructura deportiva. El proyecto pretende incrementar el nivel de actividad deportiva, en términos multideportivos, etarios y de género. Además, fomentar la sociabilización, intercambio e inclusividad, incorporando a toda la comunidad en distintas disciplinas deportivas.

Esta etapa programada, considera la intervención de 23.050 m<sup>2</sup> para sus canchas amateur, considerando servicios higiénicos y sanitarios, de acceso universal, camarines, primeros auxilios, bodegas, cafetería e instalaciones complementarias. Además del mejoramiento de 2 canchas de césped sintético, de 5.568 m<sup>2</sup> cada una, una multicancha de 420 m<sup>2</sup>, una cancha de tenis de 264 m<sup>2</sup>, pista de trote, paisajismo, pavimentación. Suma a esto, la adquisición del equipamiento y equipos necesarios para el buen funcionamiento de este recinto deportivo.

**Evaluación de Alternativas**

Para resolver el problema determinado se analizaron dos alternativas viables, siendo la alternativa más conveniente la N°2 consistente en el “**Mejoramiento Canchas de Fútbol amateur, parque Santa Anita en Pasto Sintético**”, dado que representa un cálculo del costo anual por Usuario Equivalente a **\$1.286** contra un CAE/US. EQ, de la Alternativa 1 de \$2.459 que consideró pasto natural. A continuación, se muestran los resultados de la evaluación:

INDICADORES DE RENTABILIDAD		
	Alternativa 1	Alternativa 2
Tasa de Descuento	5,5%	5,5%
CAE (\$)	492.892.160	377.007.06
VAC (\$)	3.626.873.880	2.774.150.151
CAE/USUARIO EQUIVALENTE (\$)	2.459	1.286

Cabe destacar que el valor de costo por usuario equivalente es inferior al monto establecido en los requisitos de información para la formulación de proyectos del sector deporte, que alcanza a \$ 4.977 (0,075 UTM, septiembre 2024 \$ 66.362).

El costo de la ejecución de la etapa es el siguiente:

ITEM	Miles de pesos \$
<b>Equipamiento</b>	18.727
<b>Gastos Administrativos</b>	1.000
<b>Obras Civiles</b>	3.863.867
<b>Otros Gastos</b>	46.120
<b>Total M\$</b>	<b>3.929.714</b>

Formulador: Sebastián Zárate L.  
Analista: Waldo Lopez R.

# CONTACTOS

## **Julia Standen Rocco**

Coordinadora Área Estudios e Inversiones  
233483121  
[jstanden@desarrollosocial.gob.cl](mailto:jstanden@desarrollosocial.gob.cl)

## **Santiago Gajardo Polanco**

Analista de Estudios  
233483124  
[sgajardo@desarrollosocial.gob.cl](mailto:sgajardo@desarrollosocial.gob.cl)

## **José Manuel Parada Mella**

Encargado Regional BIP - Transporte  
233483127  
[jmparada@desarrollosocial.gob.cl](mailto:jmparada@desarrollosocial.gob.cl)

## **Roberto Ampuero Araya**

Apoyo Tecnológico - Bomberos  
233483130  
[rampuero@desarrollosocial.cl](mailto:rampuero@desarrollosocial.cl)

## **Twitter SEREMI de Desarrollo Social**

@seremimdsrm

**Oficinas ubicadas en Miraflores 130, piso 17**

**Oficina de partes en Agustinas 555**

**Of Partes SEREMI RM**

[ofpartes\\_seremirm@desarrollosocial.gob.cl](mailto:ofpartes_seremirm@desarrollosocial.gob.cl)

## **SITIOS DE INTERÉS**

**Ministerio de Desarrollo Social y Familia**

<http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/>

**Sistema Nacional de Inversiones**

<http://sni.ministeriodesarrollosocial.cl/>

**Banco Integrado de Proyectos**

<https://bip.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

**Nube de Inversiones**

<http://www.nubeinversiones.cl>

## **Marco Leiva Fuentes**

Recursos Hídricos, Vivienda y Desarrollo Urbano, Energía  
233483125  
[mleiva@desarrollosocial.gob.cl](mailto:mleiva@desarrollosocial.gob.cl)

## **Waldo López Romero**

Transporte, Energía, Deportes, Salud, Edificación Pública  
233483122  
[wlopez@desarrollosocial.gob.cl](mailto:wlopez@desarrollosocial.gob.cl)

## **Fabián Solís Escobar**

Desarrollo Urbano, Medioambiente, Recursos Hídricos  
233483123  
[fsolis@desarrollosocial.gob.cl](mailto:fsolis@desarrollosocial.gob.cl)

## **Isabel Brito Carrasco**

Educación, Cultura y Patrimonio  
233483129  
[ibrito@desarrollosocial.gob.cl](mailto:ibrito@desarrollosocial.gob.cl)

## **Alan Robinson Espinoza**

Justicia, Seguridad Pública, Educación  
233483128  
[arobinson@desarrollosocial.gob.cl](mailto:arobinson@desarrollosocial.gob.cl)

## **Christine Von Beck Capocchi**

Deportes, Desarrollo Urbano  
233483126  
[cvonbeck@desarrollosocial.gob.cl](mailto:cvonbeck@desarrollosocial.gob.cl)

Sistema Nacional  
de Inversiones